



**Fecha:** Mayo, 2023

**MAT :** Terrorismo Macrozona Sur

**REF :** Estado de Sitio

---

Sr. Gabriel Boric Font  
S.E. Presidente de la República

**PRESENTE:**

De nuestra consideración,

En representación de la Bancada de Diputados de la Unión Demócrata Independiente (UDI), y en vista de los graves hechos de terrorismo, narcotráfico y crimen organizado que han tenido lugar durante las últimas semanas en la denominada “Macrozona Sur”, es que venimos en solicitarle, respetuosamente, que tenga a bien decretar Estado de Sitio en toda la Región de La Araucanía, incluyendo además a las provincias de Arauco y Biobío.

Si bien la aprobación número 23° del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en la zona -respaldada ampliamente por vuestra bancada- hará que dicha medida supere el año de vigencia bajo su mandato, desde mediados de abril hasta la fecha que los ataques incendiarios y terroristas se han recrudecido en las regiones del sur de nuestro país, llegando incluso al punto de amenazar la integridad física de decenas y cientos de ciudadanos.

Por lo mismo, en su calidad de Presidente de la República, creemos que resulta indispensable que decrete nuevas medidas para combatir a los grupos terroristas que operan en el sur, siendo una de ellas un Estado de Sitio en las zonas mencionadas anteriormente, considerando que el actual Estado de Emergencia ha sido absolutamente insuficiente.

No queremos, en ese sentido, vernos obligados a rechazar las futuras renovaciones por no considerarse una solicitud ampliamente demandada por los vecinos de la zona.

Sin otro particular, y agradeciendo su buena disposición, se despiden atentamente,

**FLOR WEISSE N.**  
**DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

**CRISTIÁN LABBÉ M.**  
**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**DANIEL LILAYU V.**  
**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**